



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ESPINOSO DEL REY

EDICTO

Por la presente se pone en conocimiento a todos aquellos vecinos que tengan concedida parcela de leña en el Monte Avellaneda con destino al consumo familiar, que los trabajos de corte, se podrán realizar del 22 de febrero al 8 de Marzo de 2021, ambos incluidos.

En Espinoso del Rey, a 17 de Febrero de 2021.

La Alcaldesa.

Fdo. M^a del Pilar Ahijado Sevilleja.